

|

61986C0317

Conclusiones del Abogado General Tesauro presentadas el 28 de febrero de 1989. - PHILIPPE LAMBERT CONTRA DIRECTEUR DES SERVICES FISCAUX DE L'ORNE. - PETICION DE DECISION CON CARACTER PREJUDICIAL PRESENTADA POR EL TRIBUNAL DE GRANDE INSTANCE D'ARGENTAN. - IVA - MAQUINAS AUTOMATICAS DE JUEGO. - ASUNTOS ACUMULADOS 317/86, 48, 49, 285, 363 AL 367/87, 65 Y 78 AL 80/88.

Recopilación de Jurisprudencia 1989 página 00787

Pub.RJ página Pub somm

Conclusiones del abogado general

++++

El Abogado General Sr. Giuseppe Tesauro presentó sus conclusiones el 28 de febrero de 1989. ()
)En ellas proponía lo siguiente:*

- en cuanto al impuesto estatal, la respuesta está contenida de manera explícita en la sentencia Bergandi;

- en cuanto al impuesto municipal, corresponde al Juez nacional determinar si presenta las mismas características que el impuesto estatal, teniendo evidentemente en cuenta el hecho de que, según la sentencia Bergandi, no tiene importancia la clase de órgano que percibe el impuesto, Estado o municipio, dado que lo que cuenta es la estructura del impuesto.

() Lengua original: italiano.*